

## **EL AMBIENTALISMO FEMINISTA: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN LA PRAXIS DE MARITZA PULIDO**

**Profa. Suzuky M.GómezCastillo**

Doctorado en Educación Ambiental UPEL-IPC

suzukygomez@gmail.com

### **RESUMEN**

El propósito del presente trabajo es procurar analizar el ambientalismo feminista: una experiencia pedagógica en la praxis de Maritza Pulido (MP), a partir de los relatos narrados por los informantes. La metodología: se realizó una investigación de carácter feminista en un contexto socioeducativo ambiental, dos circunstancias para reflexionar sobre el enfoque que sustenta el presente artículo, el cual es cualitativo bajo el paradigma fenomenológico interpretativo, ya que se tiene como punto de partida el entender desde el sujeto pero de forma relacional con el objeto (en este caso la mujer como objeto de investigación). El diseño se apoya desde la perspectiva de la investigación biográfica y narrativa en educación propuesta por Bolívar, Domingo y Fernández (2001), esta se toma como una investigación experiencial la cual se aborda desde un diálogo interactivo con respecto a eventos vividos en forma natural, de manera de acopiar la información en forma de relatos, que se convertirán en un “corpus”, el cual será utilizado por el investigador con el propósito de dar significado al relato y construir posteriormente las aproximaciones teóricas. Entre las consideraciones finales destacamos que la historia de vida de MP, nos permite compilar, sistematizar y presentar un conjunto de saberes que giran en torno a la promoción de una cultura y una gestión que permitió a una generación constituirse en colectivo ambientalmente responsable.

**Palabras Clave:** ambientalismo, feminismo, ambientalismo feminista, investigación biográfica narrativa.

## **FEMINIST ENVIRONMENTALISM: A PEDAGOGICAL EXPERIENCE IN THE PRAXIS OF MARITZA POLISHED**

### **ABSTRACT**

The purpose of this paper attempts to analyze the feminist Environmentalism: a pedagogical experience in the praxis of Maritza polishing (MP), from the stories told by informants. Methodology: a feminist research was carried out in a context environmental socio-educational, two circumstances to reflect on the approach underpinning this article, which is qualitative under the interpretative phenomenological paradigm, since it has as starting point understanding from the subject but relationally with the object (in this case the woman as an object of research). The design is supported from the perspective of the biographical and narrative research in education proposed by Bolívar, Domingo and Fernandez (2001) this It is taken as an experiential investigation which is discussed from an interactive dialogue with respect to events in natural form, in order to collect information in the form of stories, which will become a "corpus", which will be used by the researcher for the purpose of giving meaning to the story and then build the theoretical approaches. Final considerations we include the life history of MP, allows us to compile, systematize, and present a set of knowledges that revolve around the promotion of a culture and a management that allowed a generation to become environmentally-responsible collective.

**Key words:** environmentalism, feminism, feminist environmentalism, biographical-narrative research.

## A Manera de Introducción

Con el transcurrir de la historia la mujer ha ido sumando esfuerzos por ocupar posiciones relevantes y se ha sometido a muchas luchas en la persecución de un sueño llamado equidad, sorteando todo tipo de adversidades las féminas han demostrado a la sociedad que poseen tanto talento directivo como los varones. En la defensa, conservación y promoción responsable del ambiente, ellas no han pasado desapercibidas, en ese sentido son muchas las representantes que han dejado su nombre inscrito en los libros de logros y en la construcción de un movimiento denominado ambientalismo feminista, cuyo eje de acción va dirigido al resguardo del patrimonio ambiental.

En contraposición a lo ya expresado y cuando se comienza con la fase de escrutinio de las fuentes nos encontramos con un dato que no deja de sorprendernos, porque si bien estas luchadoras han dejado su huella a la sociedad, son escasos los repositorios documentales que recogen esa impresión llegándose a diluir en el foso oscuro del olvido todos los aportes que esas luchadoras ambientales han podido dejarle a las generaciones presentes y futuras. Existe por lo tanto la necesidad de divulgar lo que estas damas han hecho por el ambiente y muy especialmente en este país donde se carece de una obra vinculada a la Historia Ambiental Venezolana, porque se corre el peligro que en poco tiempo la memoria ambiental desaparezca y con ello sus protagonistas, luchas, prácticas, alcances y mucha información relevante en el proceso de construcción del saber ambiental nacional.

Surge entonces la necesidad de trabajar en el rescate y reconstrucción del pensamiento de estas ambientalistas venezolanas, quienes merecen un reconocimiento por su labor, constancia, esfuerzo y sobre todo por el legado que han dejado, el cual se convierte en patrimonio inmaterial de la humanidad. Este proceso de reflexión nos ha llevado a la siguiente interrogante ¿Cuáles mujeres se deben considerar para un reconocimiento de esta índole?, responsabilidad que no asumimos solas sino bajo el consenso del otro (comunidad discursiva del

Núcleo de investigación en Educación ambiental) y para comenzar esta aproximación a una investigación mayor que se encargaría del estudio del pensamiento ambiental femenino venezolano se escogió a la educadora Maritza Pulido, creadora y coordinadora del Programa Juegos Ecológicos en los Parques y reconocida con el premio Global 500 de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, por su trabajo en la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable, autora de la colección juegos ecológicos y de otras obras vinculadas con la horticultura urbana.

Es importante esclarecer que son muchas las trabajadoras por el ambiente que deberían ser homenajeadas, ellas van desde especialistas en ciencias ambientales, comunicadoras, educadoras hasta promotoras que trabajan a favor de gestión de una mejor calidad de vida en las comunidades. En este mismo orden de ideas Álvarez (2012) señala:

...sobre la mayoría de esta mujeres hay muy poca información en la web, e igualmente de ellas, en el país no hemos tenido la inteligencia, el corazón y la vergüenza necesaria para reparar esa falta y reconocer sus trabajos, dedicación y amor por el ambiente de este país. Creemos que es necesario reparar cuanto antes este olvido (p.1).

Otra razón a considerar por la cual es vital el desarrollo de este tipo de investigación está en el cumplimiento y acatamiento de la Declaración del Milenio, la cual fijó el año 2015 como término para alcanzar sus objetivos de desarrollo (ODM), aquí destacamos el tercer objetivo, el cual ordena que se ejerzan acciones para “promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”. Destacamos que esta acción est dirigida aminorar el alto grado de exclusión y marginación al cual son sometidas gran parte de las mujeres del mundo y es a partir de estas metas que se comienza a plantear acciones más firmes dirigidas a alcanzar una meta donde sea común que hombres y mujeres lleguen a acuerdos justos en el proceso de toma de decisiones” (Chacón, s/f).

En consecuencia es imperiosa la necesidad de hacer notario y público la labor de las mujeres ambientalistas, con el fin de que se pueda reconocer su trabajo en la construcción de una nueva realidad, sustentada en la complejidad de la cultura ambiental y el respeto a los derechos humanos. Dada las ideas precedentes es conveniente destacar un esfuerzo importante que realizó el Programa de las Naciones Unidas (ONU:2006), al realizar una publicación piloto sobre mujeres ambientalistas sobresalientes en sus investigaciones. La escogencia de la muestra descansó en el buen juicio que mostraron las autoras al tomar decisiones que impactaron de manera notoria en materia de activismo o políticas ambientales.

Si tomamos un buscador y realizamos el ejercicio de ubicar a estas féminas para conocer sobre sus experiencias, se puede observar que entre ellas destacan la doctora Jane Goodall quien es naturalista, primatóloga y activista, quien ha dedicado su vida al estudio del comportamiento de los chimpancés en África; asimismo es promotora en la educación para el desarrollo sostenible en todo el planeta. Otra autora en esta publicación es la dirigente política inuit Sheila Watt-Cloutier conocida por su lucha a favor de los derechos ambientales de los habitantes del Ártico. También fue reconocida Wangari Maathai de Kenya premio Nobel de la Paz (2004), por sus “contribuciones al desarrollo sostenible, a la democracia y a la paz”. Asimismo se consideró para su homenaje su aporte como parlamentaria y ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Entre las otras mujeres reconocidas sobresale Julia Caribais-Lillo mexicana, investigadora, ganadora del premio Cosmos. Se hace mención especial ya que contribuyó a crear el Centro Latinoamericano de Capacitación para la Conservación de la Biodiversidad en la región de la Selva Lacandón de Chiapas; junto a ella estuvo la princesa Basmah Bint Ali de Jordania, quien tomó la iniciativa de la creación del Real Jardín Botánico de su país, y cuyo propósito científico es preservar especies que estén bajo amenaza de extinción.

Como se ha podido observar en la obra de la ONU antes referida, se realizó un intento por ampliar los campos o radios de acción de las biografiadas. No obstante, prevalecieron las activistas, las científicas y las dedicadas al arte de la

política cuyas contribuciones significativas estuvieron bajo el enfoque de rescatar al ambiente y promover el desarrollo sostenible. Sin embargo, en este homenaje hubo vacíos importantes, por ejemplo no estuvieron presentes las educadoras ambientales, ni las promotoras por el mejoramiento ambiental comunitario entre otros talentos latinoamericanos. La visión de Toefler (2006), director ejecutivo del proyecto de “incrementar la conciencia y destacar el perfil de las amantes de la naturaleza”, quedó inconclusa ya que las principales impulsoras por la defensa del ambiente, la educación ambiental y la calidad de vida no tuvieron una representación expresa.

Y si se continúa realizando una lectura crítica del documento precitado rescatamos la mirada que un importante sector ambientalista da al rol femenino cuando expresa “las mujeres son tanto víctimas de la degradación ambiental, como administradoras de un medio ambiente saludable y estable”, en el mismo escrito la directora Hayzer expresa que: “las mujeres pueden ser bloques de construcción de una coalición para dar nueva forma a la toma de decisiones a nivel macroeconómico y eliminar la pobreza, inequidad e inseguridad que definen tantas vidas”. (p.1).

Se observa claramente que existen restricciones estructurales ideológicas, políticas, jurídicas y sociales para alcanzar la intervención plena de la mujer en proyectos de desarrollo. Son muchos los casos de las ambientalistas que no cuentan con el acceso a los medios para mejorar, compartir y sistematizar sus saberes, que desconocen sus derechos y se les minimiza la posibilidad de que continúen con el desarrollo de sus proyectos.

A partir de las ideas presentadas sobre la presente problemática surge la necesidad de diseñar una propuesta metodológica de investigación educativa con enfoque feminista, con miras a reconstruir la praxis pedagógica de las educadoras ambientales venezolanas destacadas a partir de su narrativa biográfica, iniciando este proyecto con la ambientalista Maritza Pulido.

## **Objetivos**

- Interpretar a partir de la narrativa de la informante, el contexto, las concepciones y los recursos con los cuales se aborda la problemática ambiental desde la perspectiva del ambientalismo feminista.
- Construir una aproximación teórica que permita interpretar los rasgos de la praxis pedagógica ambiental en el ámbito de la educación no formal desde el arquetipo del ambientalismo feminista.

## **METODOLOGÍA**

### **Fundamento Paradigmático**

Cuando se trazan las ideas iniciales de un problema de investigación, es pertinente comenzar por la intencionalidad del estudio y la formulación de los objetivos, consecutivamente se asumirá el paradigma que más se ajuste a los intereses del investigador y con ello a las implicaciones que se deriven del mismo. Dentro de este marco se ha considerado la opinión de Rojas (2010), la cual sostiene que la categoría paradigma “representa una manera de observar el mundo, explicar y comprender la realidad”. Es un modelo conceptual que determinará el procedimiento a través del cual se desarrollará la disertación.

En el caso que nos ocupa, el centro de acción es “El ambientalismo femenino: una experiencia en la praxis pedagógica de Maritza Pulido”, esto indica precisamente que se realizará una investigación de carácter feminista en un contexto socioeducativo ambiental, dos circunstancias para reflexionar sobre el enfoque que sustenta el presente artículo, el cual es cualitativo bajo el paradigma fenomenológico interpretativo, ya que se tiene como punto de partida el entender desde el sujeto pero de forma relacional con el objeto (en este caso la mujer como objeto de investigación), lo que está aconteciendo en una realidad, entorno y contexto (Pérez, citada por Rondón, 2010).

Sobre las investigaciones feministas se debe indicar que no sólo toman el paradigma fenomenológico interpretativo, sino que además sostiene una postura epistemológica y metodológica propias (Martínez, 2011) negándose ante una epistemología histórica y tradicional que suponen androcéntrica y exigen igual derecho a que se reconozca una epistemología ginecocéntrica, ya que se piensa que toda la experiencia vivida no solo constituye una interpretación propia. Es decir, desde la postura de Gadamer (1984) (citado por Martínez, 2011) en este caso se habla de “fusión de horizontes” epistémicos; equilibrando, desde el proceso dialéctico, la epistemología clásica con la feminista.

Cuando concretamente se habla de la mujer, se piensan en un sin número de variables “femeninas” que pudiesen ser consideradas en el proceso de investigación, entre ellas significamos el embarazo, la natalidad, la atención a los hijos entre muchas más. Esto con relación a la mujer como objeto de la investigación; pero si se le agregan las variables vinculadas con el discernimiento que se forma en el investigador como sujeto, que en este caso es mujer, (la investigadora) encontramos que todo el desarrollo cognitivo puede variar ampliamente y terminar ofreciendo “otro tipo de conocimiento, generando otra epistemología” que incidirá en los métodos, estrategias, modelos y otros.

Con relación a la “metodología feminista”, se reconoce el doble papel de la mujer, en primer lugar como investigadora y en segundo como objeto de la investigación. En este sentido, se considera que si la mujer conoce su cuerpo, sus problemas de salud, su historia personal, familiar y social, puede ella abordar con más éxito que el hombre las consideraciones metodológicas y ofrecer a la comunidad de investigadores una mejor comprensión sobre el pensamiento, acciones y/o problemas de las otras mujeres.

En este mismo orden, señalamos que “ontológicamente” el conocimiento es el que se obtiene entre el sujeto y el objeto, pero si en términos de la relación (el sujeto: la mujer) cambia, el resultado de la interacción también será transformado. “Y mayor será el cambio cuando ambos términos de la relación

cambian”, siendo esto común en el caso de las investigaciones realizadas por mujeres sobre situaciones problemáticas féminas (Martínez, 2011).

### **Diseño de la Investigación**

Dentro de la variada gama de modelos que nos brinda el enfoque, se adoptó la perspectiva de la investigación biográfica y narrativa en educación propuesta por Bolívar, Domingo y Fernández (2001), esta se toma como una bifurcación de la investigación cualitativa, específicamente como una investigación experiencial la cual se aborda desde un dialogo interactivo con respecto a eventos vividos en forma natural, de manera de acopiar la información en forma de relatos, por medio del cual se comparten situaciones de una vida particular, aspectos que se convertirán en un “corpus”, el cual será utilizado por el investigador con el propósito de dar significado al relato y construir posteriormente las aproximaciones teóricas.

La investigación biográfica y narrativa en educación, tiene su origen dentro del llamado “giro hermenéutico”, que se produce a mediados de los años setenta en el contexto de las ciencias sociales (Bolívar y Botía, 2002), refieren lo siguiente:

De la instancia positivista se pasa a una perspectiva interpretativa, en la cual el significado de los actores se convierte en el foco central de la investigación. Se extenderán los fenómenos sociales (y, dentro ellos, la educación) como “textos”, cuyo valor y significado, primariamente, vienen dados por la auto-interpretación que los sujetos querelatan en primera persona, donde la dimensión temporal y biográfica ocupa una posición centra. (p.4).

Se considera esta perspectiva como la vía que nos invita a estar al tanto de lo que los seres humanos experimentan, conceptualizan y descubren sobre el mundo que les rodea. A través de ella se puede correr una cortina que nos permita conocer las representaciones propias que cada individuo elabora para dar sentido a sus

experiencias, simultáneamente al tiempo que usa en la identificación de los significados y patrones asociados a cada contexto social que son únicos y construidos por los actores (Gómez., Aguiar., Matos. 2012).

Al momento de concebir este trabajo de investigación se planteó la posibilidad que el mismo sería un aporte para la comunidad de educadoras ambientales, ya que como se explicó en los primeros párrafos de este trabajo, escasea en los repositorios documentales la información sobre los resultados de la praxis que se realiza desde el ambientalismo feminista.

### **Escenario y los Actores del Estudio**

Con respeto al escenario donde se desarrolla la presente investigación y respetando el diseño de la misma y la temporalidad donde se ubican los relatos, se tomó al Instituto Nacional de Parques, ente adscrito al extinto Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales y cuya función central radicaba en administrar todo el sistema de parques y monumentos nacionales venezolanos. Es importante agregar que este instituto contaba con cierta autonomía administrativa y jurídica. Su creación se remonta a 1973 y sus funciones administrativas se fijaron en el Parque del Este (hoy día Francisco de Miranda en Caracas) con pequeñas oficinas en otros parques de la geografía nacional destinados a la recreación.

La informante entrevistada Maritza Pulido, fue Coordinadora Nacional de INPARQUES, situación en correlación a nuestro propósito de trabajo, es en la actualidad funcionaria jubilada de esta institución, ambientalista y creadora del proyecto “Juegos Ecológicos”. Se seleccionó ésta informante de forma intencional, luego de recibir su postulación a través de las redes sociales y posteriormente a que las investigadoras plantearan el proyecto (Ver cuadro 1).

**Cuadro 1. Actores Participantes.**

Actores	Número de Actores participantes	Nomenclatura de Entrevista
Ex coordinadora Nacional de INPARQUES	1	Informante Maritza Pulido (MP)

**Técnica para la Recolección de Datos**

Para la recaudación de la información se combinó el análisis de contenido cualitativo, la entrevista aplicada al informante clave y para la organización de los relatos se recurrió a la contextualización del discurso.

*Análisis de Contenido Cualitativo:* Con este tipo de análisis se verifican la presencia de temas, de palabras o conceptos en un contenido (Gómez Mendoza, MA, 2013). Para concretar esta técnica, se recurrió a la experticia, revisión y análisis de documentos referentes a estos tres aspectos: (a) Documentos legales: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), la Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica del Ambiente (2006) (b) Referencias bibliográficas y hemerográficas aportadas por las comunidades discursivas.

*Entrevista Biográfica – Narrativa:* Para la presente investigación se empleó la entrevista biográfica-narrativa (entrevista estructurada y en profundidad), con la finalidad de elaborar un texto que se convirtió en corpus de análisis. Estos relatos fueron escritos por la informante (MP) posterior a un proceso dialógico llevado a través de internet, esto con el fin de construir las aproximaciones teóricas que nos permitió caracterizar la praxis pedagógica de (MP). En este sentido Martínez (2011) precisa:

Un aspecto de máxima relevancia se da en la realización de las entrevistas, que son la base y el fulcro de muchos procesos de investigación. Ahí, la raza, la etnia, la clase social y el género del entrevistador y entrevistado desempeñan una función determinante; y no sólo por la forma o estilo, sino, lo que es más importante por el contenido del mismo que aborda la entrevista: muchas cosas que el mismo grupo social jamás las trataría con otra alejada socialmente de su

situación y más aún con un hombre, especialmente si es de raza, etnia o clase social muy diferente... (p.162).

Para dinamizar este proceso las investigadoras procedieron a la construcción en conjunto de un guión de preguntas, el cual fue suministrado a la informante con el propósito de que el mismo fuera verificado por la misma. Las preguntas se orientaron hacia la descripción del contexto donde se desarrolló la informante, la concepción o paradigma ambiental con el cual desarrolló sus actividades, el concepto sobre calidad de vida, los recursos materiales y el perfil del capital humano vinculado al proceso enseñanza y aprendizaje del programa juegos ecológicos, entre otros aspectos. Estos textos fueron analizados conjuntamente por todas las investigadoras mediante reuniones de trabajo metódicas y organizadas.

*Contextualización del Discurso:* Es una representación crítica sobre la realización del saber. Sostiene su base en la teoría del contexto propuesta con Van Dijk (2001) la cual revela cómo los participantes poseen la capacidad de adaptar (la producción y la recepción/interpretación) del discurso al acto comunicativo-interpersonal-social.

Hecha la consideración anterior destacamos que el acto social-comunicativo es un conocimiento sociocultural y se detalla como “una teoría (micro) Sociológica (participantes, relaciones entre participantes, grupos, instituciones, poder, etc.)” (ídem. 71).

Si se estudia la teoría del procesamiento (producción/comprensión) del discurso se comprueba que la situación social-comunicativa no interviene en las estructuras verbales/discursivas, es preciso para ello una interfaz sociocognitiva.

Se observa claramente que no es la situación social-comunicativa la que media las estructuras verbales/discursivas, sino su representación mental en cada participante. El conocimiento de situaciones y eventos específicos se hace a través de modelos mentales. Un modelo mental es una representación individual, subjetiva, de un suceso/ambiente en la memoria episódica, que compone la memoria a largo plazo.

La organización de los modelos mentales se puntualiza desde un esquema que se fundamenta en unas categorías generales, tales como Escenario (tiempo, lugar), Participantes (y sus varios roles), y un Evento o Acción. Se utiliza este modelo para representar la experiencia. La representación mental de la situación comunicativa se realiza desde un modelo mental específico llamado modelo del contexto.

El modelo de contexto es subjetivo e individual: representa lo que es relevante para una persona en un acto comunicativo. Motivado a que cada biografía es diferente (variadas experiencias) los modelos de contexto de los participantes siempre serán desiguales aunque existan factores en común. Este modelo es dinámico y puede cambiar durante el proceso de comunicación. No obstante posee una estructura (esquemática) y estratégica (Van Dijk y Kintsch, 1983). El modelo que se ha adaptado para el presente trabajo está dividido en categoría macro y categorías micro. Las primeras simbolizan las estructuras sociales globales del escenario comunicativo relevante, y las segundas constituyen las estructuras locales de la situación interactiva cara a cara.

Las Categorías globales que hemos adaptado bajo el seudónimo de trama argumental global para este estudio son dominio, participantes globales y acción global, observemos el ejemplo en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Formato para el Análisis de la Entrevista (Categorías Globales)**

Pregunta/ Planteamiento	Respuesta/Corpus	Trama Argumental Global. Dominio, participantes globales y acción global
¿Cómo llega usted a realizar estas labores de Promoción Ambiental, Calidad de Vida y/o Educación Ambiental?	En 1.974, entre a trabajar en el Instituto Nacional de Parques, Instituto Autónomo adscrito en esa época al Ministerio de Obras Públicas. La Oficina donde comencé a trabajar estaba siendo dirigida por Lutecia Adam como Jefe de Relaciones Públicas, era una persona muy emprendedora, dinámica y con una gran visión sobre la importancia de las áreas públicas recreativas y del valor estético, ambiental y recreativo del Parque del Este, donde físicamente estaba esta dependencia....	Dominio  Participantes Globales

Las categorías locales que hemos adaptado con el seudónimo de trama argumental local para este estudio son escenario, acción, participantes (estos se subdividen en participantes comunicativo, interactivo, sociales/políticos) y cognición. Observe cuadro 3

**Cuadro 3. Formato para el Análisis de la Entrevista (Aproximación a los Local)**

Pregunta/ Planteamiento	Respuesta/Corpus	Trama Argumental Local. Escenario, Acción, Participantes y Cognición
¿Cuáles son sus principales aportes con relación a su labor ambientalista?	En Venezuela esta metodología surge de la experiencia de 22 años en el programa <b>Juegos Ecológicos en los Parques de Inparques</b> , sistematizada por la Fundación Eco Juegos y luego dada a conocer durante más de una década a través de cursos, talleres con docentes en ejercicio y en formación, educandos, liceístas y estudiantes universitarios, a nivel nacional y en eventos con <b>numerosos participantes de diferentes oficios</b> . Su naturaleza, pionera, transformadora y dinamizadora, impulsó su rápida expansión a distintos medios educativos y situaciones sociales, <b>probando ser efectiva con niños, jóvenes, adultos, personas con necesidades especiales y miembros de las comunidades</b>	Espacio y acción  Tiempo  Participantes

### Procedimiento

De acuerdo con los principios de las perspectivas de la investigación biográfica – narrativa en educación y las directrices de los objetivos de la investigación, se concretaron las siguientes fases y se construyó una primera aproximación al oficio de interpretar.

1. Se concretó el objetivo de la entrevista como instrumento para obtener datos.
2. Se elaboró un guion de entrevista en forma consensuada.
3. Se realizó la entrevista biográfica y narrativa correspondiente.
4. Se reflexionó globalmente entorno a los textos producidos: Corpus.

5. Se categorizaron las narraciones en sistema común. En primer lugar se extrajeron un grupo de temas (categorías) que surgieron de las diferentes narraciones (según la teoría de análisis de contexto), se diseñaron dos columnas (trama argumental global y trama argumental local). Posteriormente se seleccionaron los temas (subcategorías) de análisis en las que se sintetizaron las columnas ya mencionadas (cuadro 4 y 5).
6. Luego de haber creado el sistema de categorización, se presentaron las evidencias de cada narración en correspondencia a cada una de las categorías planteadas (cuadro 6).
7. Consecutivamente se fichó la información completaría: ensayos, documentos, textos y se vinculó con la preguntas y los temas.
8. Se realizó una triangulación de la información (análisis, comparación e interpretación) de las diferentes categorías a partir de la evidencia.
9. Se aplicó la relectura narrativa para comenzar con el proceso de interpretación, reflexión y teorización.
10. Elaboración de producto de investigación resultante del procesamiento de los datos cualitativos.
11. El modelo resultante obtenido de este proceso es dinámico, abierto, flexible.

**Cuadro 4. Trama Argumental Global sobre el Corpus del Informante**

Trama Argumental	Corpus	Tema
Dominio	...entre a trabajar en el Instituto Nacional de Parques, Instituto Autónomo adscrito en esa época al Ministerio de Obras Públicas...	

**Cuadro 5. Trama Argumental Local sobre el Corpus del Informante**

Trama Argumental	Corpus	Tema
Escenario	En 1.974...temporalidad... En 1979...temporalidad... ...editado por Fundambiente (MPPA) (1998)... ...En Venezuela esta metodología surge de la experiencia de 22 años en el programa Juegos Ecológicos en los Parques de INPARQUE...	Historia Patrocinante Experiencia

**Cuadro 6. Formato para el Análisis de la Entrevista (Primera Aproximación)**

<b>Pregunta/ Planteamiento</b>	<b>Temas</b>	<b>Marco Teórico</b>
¿Cómo llega usted a realizar estas labores de Promoción Ambiental, Calidad de Vida y/o Educación Ambiental?	Historia Gestión Ambiental Educación Ambiental Formal Diversidad de Genero Educación Ambiental Comunitaria Juegos Ecológicos Ambientalismo Corriente Ambiental Conservacionista/ Ecologista Corresponsabilidad	A través de su historia de vida la informate (MP) relata sus acciones en torno a la promoción de una cultura ambiental, una gestión ambiental para construir responsabilidad ambiental

Como ya se ha aclarado a partir de esta construcción se profundizará en la relectura narrativa, esta táctica de apropiación debe responder por sí misma a las presuposiciones. Esta estrategia se fundamenta en pretender reescribir los conceptos o supuestos teóricos en el marco de la problemática esbozada, a través de la narratividad (Ricouer, 2000 compilado por Valdés). El ejercicio radica en desclavar el relato tal como se entiende y exaltarlo a la categoría de teoría, apropiadamente sustentada.

### **La Triangulación**

En el orden de las ideas anteriores, se pensó oportuno ordenar las evidencias para la definición de los indicadores presupuestos. Estas pruebas señaladas en el contexto trabajado, han sido analizadas cualitativamente a través de la triangulación, en este sentido esta técnica revela múltiples miradas a variados aspectos del fenómeno y desde variadas aristas, como ejemplo: (a) los datos aportados por los participantes; (b) la observación del fenómeno efectuada por los investigadores y, (c) la contrastación con el soporte teórico (Jaramillo y Murcia (2001) (citados por Hidalgo, 2010). Este proceso preparó a los investigadores en cuanto a la comprensión

de la realidad desde la confrontación del sujeto protagonista del fenómeno con su realidad y la interpretación del equipo investigador.

## **Referentes Teóricos**

### **Ambientalismo**

El ambientalismo es calificado como un movimiento social donde convergen diferentes líneas de pensamiento cuyo centro gira en torno a la defensa, conservación y recuperación del ambiente, entendido éste según León (2009) como:

Un sistema polidimensional de elementos y factores en interacción permanente, de carácter físico-químicos, bióticos, sociales y culturales dinamizados por el flujo energético universal (fuerza, materia, información). La cuestión se coloca en términos de una concepción novedosa del mundo, que integra las tres formas de existencia conocidas: lo inerte, lo viviente y lo consciente (p.84).

El ambientalismo simboliza e identifica con sus diferentes etiquetas a grupos o movimientos que están en una constante campaña a favor del ambiente vinculados en mayor o menor grado con otras problemáticas sociales, económicas y políticas. De allí surgen enfoques ambientalistas que pudieran ser afines con el antropocentrismo, ecocentrismo o el biocentrismo (Vazquezy, 2007).

Estos movimientos en la contemporaneidad nacieron como respuesta a muchas causas. Algunos son producto de la segunda mitad del siglo XX posterior a la Segunda Guerra Mundial, conjugando bajo sus lineamientos a diferentes ideologías de variadas procedencias. Entre los antecedentes que dan paso a la formación de una conciencia ambiental por parte de estos grupos se encuentra la publicación del libro de Rachel Carson (1962) “Primavera Silenciosa” en la cual se señalan los efectos perjudiciales de los pesticidas sobre el ambiente y con ello inculpaban a la industria química de la progresiva contaminación. Este libro fue calificado por muchos

especialistas en el área como de ficción pero con el paso del tiempo, hoy día es catalogado como el primer manifiesto divulgativo sobre el impacto ambiental negativo.

Otro documento importante y que advierte la situación de peligro en la cual se encuentra el planeta es la declaración de André Sakarow (1968), académico ruso quién expone ante la humanidad los peligros de la contaminación atmosférica como una problemática mundial. Esto ocasiona que en el marco de la Guerra Fría, el entonces presidente de los Estados Unidos propone que se forme una comisión internacional integrada por científicos de varios países a favor de proteger el “medio humano” (León, Ob. Cit. p. 47).

En ese mismo año, el embajador de Suecia propone la realización de una conferencia en la Naciones Unidas para 1972 en Estocolmo por un “ambiente humano”. También en fecha la UNESCO realiza una conferencia intergubernamental cuyo basamento científico descansará en el uso racional y la conservación de los recursos de la biosfera “para bien de la humanidad” y esto dio origen al programa “El hombre y la Biosfera”, en el contexto de la crisis mundial del petróleo, proporcionó el escenario ideal para la gestación de ideas ambientalistas.

Por otra parte, en 1977 Latinoamérica comienza a discutir el denominado informe de Bariloche que lleva por título “¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano”, en el cual sobresalía las diferencias sustanciales entre los llamados países desarrollados y los subdesarrollados. Esta situación dio un impulso a la génesis de nuevas voces cuya misión se centró en una constante crítica a la dinámica de los estilos de vida de las sociedades; también se cuestionó el modelo económico implantado y en su línea, seopusieron la forma de apropiación y explotación de los recursos naturales.

Estos movimientos ambientalistas, se presentan como detractores de la revolución tecnológica anterior, colocando en evidencia la imposibilidad de esta última de corregir los problemas que el entorno natural demuestra y el detrimento ambiental realizado por los seres humanos sobre el planeta. Las esperanzas que se albergaron

luego de la revolución tecnológica de los años 70 del siglo pasado da muestras de las fallas y las agresiones al cual fue sometido el ambiente (Mires, 1996: 95).

La categoría ambientalismo puede ser definida como un “grupo”, donde convergen diversas corrientes teóricas e ideológicas y esto influye en que varíe la praxis. No obstante el epicentro se mantiene en torno a la defensa y protección del ambiente, variando el nivel de criticidad a los modelos de desarrollo existentes; así como a sus formas en la explotación de la materia prima.

En concordancia, con lo señalado también es prudente aclarar que son muchos los grupos ambientalistas que han conciliado con los representantes de la economía global: desde los más conservadores, hasta los más radicales que pudieran agrupar a los ecocentristas o biocentristas en los cuales el ambiente se sitúa como núcleo fundamental. Los movimientos ambientalistas han llegado a formar parte de las más importantes decisiones políticas. Siendo por lo general su campo de acción las organizaciones no gubernamentales (ONG) que se han multiplicado en el mundo.

Actualmente, las discusiones sociopolíticas conllevan regularmente un matiz sobre lo ambiental en su discurso. En variados análisis, disertaciones e investigaciones tanto sociales, económicas y culturales que se han producido desde finales del siglo XX la variable ambiental se presenta como un eje transversal la cual puede tener como objeto tratar situaciones relacionadas con la pobreza, el hambre, la salud, los derechos humanos, los derechos, las acciones del género femenino, y muchos grupos que se han considerado minorías. También se hace notar que cada vez se hace más frecuente la incorporación en el lenguaje cotidiano de categorías ambientales, pero en muchos casos se desconoce si esto es parte de la influencia de los medios de comunicación o si realmente se expresan desde la reflexión que implica una conciencia ambiental.

No obstante, se debe reconocer que esta situación ha permitido que muchos de estos individuos acompañen a los movimientos ambientalistas en las manifestaciones y acciones que estos llevan a cabo, resultado esta combinación en la conquista de valores éticos primordiales para convivencia, se toman acciones contra la contaminación de aire, aguas y suelos, se protesta contra la tala indiscriminada de

árboles, se lucha contra los procesos contaminantes que llevan extracción de minerales, se lucha por el respeto a la biodiversidad entre otros (LanFrancoVazquez, Ob. Cit.). Definitivamente, el ambientalismo debe promoverse y orientarse desde un modelo educativo alternativo.

### *Feminismo*

El feminismo como teoría y práctica política se vincula al justo reconocimiento sobre el aporte de las luchas de las mujeres ante los procesos hegemónicos y retardatarios. El feminismo (o los feminismos) según Carosio y Vargas (2010) es:

Un conjunto de pensamiento crítico y acción política que se opone a visiones del mundo que excluyen la experiencia de las mujeres, su invisibilización o inferiorización, implica la participación de las mujeres como sujetas de derechos y con el valor de la crítica a la jerarquía y batalla por cambios culturales, [Ambientales] normativos y simbólicos y lógico-políticos (p.14).

Algunas fuentes poco informadas, identifican el génesis del feminismo a mediados del siglo XX asociándolo a imágenes de manifestación de los años sesenta y en algunos casos más osados se le limita sólo a la lucha por la paz y la no violencia. Pero cuando se profundiza en la investigación, se obtiene un punto de vista más amplio, ya que estos movimientos están caracterizados por considerar el pensamiento y acción feminista como una cultura donde prisa en la conciencia el valor de la mujer y de lo femenino (Carosio y Vargas, 2010).

En la historia no se han originado revoluciones sin la intervención de las féminas. Y son los principios de libertad e igualdad como derecho natural y universal de toda la humanidad, que cimentan la insurrección como alternativa hacia sociedades más justas, estos principios inspiraron el primer feminismo con voz social en la Revolución Francesa. Nash y Tavera (1995) sostienen que:

En el Antiguo Régimen la desigualdad jurídica de los miembros de la sociedad era la norma. Nobles y clérigos gozaban de privilegios (exención fiscal, monopolio de los altos cargos públicos, leyes y tribunales especiales) vedados a la gran mayoría de la población (el tercer estado o estado llano). La ausencia de derechos políticos (voto) y libertades (expresión, reunión, religión) era otra característica clave del Antiguo Régimen (p.58).

Con relación a las mujeres, quienes eran la mitad de la población, a todo lo ya mencionado se les debía agregar su función social ceñida a lo doméstico, a los oficios propios del hogar entre los que se incluían la procreación y el cuidado de los hijos. En cuanto a su status legal ellas debían estar subordinadas al hombre bien fuera su padre o su esposo.

La Revolución Francesa ocurrida en el año 1789, así como el resto de los movimientos revolucionarios colocaron como punto de honor la obtención de la igualdad jurídica, de las libertades y del derecho político.

No obstante, a la par de estas luchas surgió una importante contradicción que selló la querrela por el primer feminismo: las libertades, los derechos y la igualdad jurídica que se habían colocado como las banderas en la conquista revolucionaria no favorecieron a la mujer. Los “Derechos del Hombre y del Ciudadano” se referían exclusivamente a los hombres no al conjunto de los seres humanos. Exponen Carosio y Vargas (Ob. Cit. p. 15) “al poder opresivo, se opone el poder compartido. Las mujeres inmersas en una sociedad en este tipo de proceso constituyente reclaman participación y derechos”, Surgiendo entonces “La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana” de Olympe de Gouges (1791) y la “Vindicación de los Derechos de la Mujer” (1792) donde se plantea la emancipación femenina en el sentido de la igualdad de derechos o la confrontación jurídica y legal de las mujeres en relación a los hombres, asimismo se plantea que si existe alguna diferencia entre ambos sexos, esta se debe a una educación que prepara a las mujeres para el estancamiento (Tomalin,1993: 136-137).

Es a partir de ese momento cuando en Europa Occidental y Norteamérica se inicia una corriente, el feminismo, que luchó por la igualdad de la mujer.

Posteriormente surgieron nuevas necesidades entre estas se destaca la consecución del derecho al voto y con ello nació el movimiento sufragista.

En este mismo orden, América Latina ha sido también receptora de los discursos revolucionarios de liberación nacional y emancipación popular, y las quimeras alternativas fueron casa de resguardo de muchas latinoamericanas desde el siglo decimonónico. Las mujeres constituyeron parte de ejércitos populares movidos por las luchas sociales, muchas de ellas fueron a combate, otras permanecieron en la imprescindible retaguardia. En el siglo XX estas combatientes matronas participaron de forma activa, siendo parte del éxito y/o fracaso de los movimientos por la reivindicación y calidad de vida de los americanos.

No obstante, la mirada androcéntrica del orbe aún despunta en este territorio, y escasamente se va reconociendo a las mujeres como otro sujeto histórico. Resulta interesante estudiar que en los procesos de transformación social, las mujeres y hombres coloquen toda su vitalidad para protestar y rebelarse, por cambiarlo todo, enfrentando limitaciones y peligros, represión o guerra, y sin embargo, les resulte contradictorio admitir los cambios referentes al avance y a la autonomía de las mujeres.

### **Feminismo y Pensamiento Ambiental**

De igual modo, cuando se revisa el pensamiento ambiental desde el feminismo, sus teóricos consideran que el resto de los paradigmas vinculados con el ambiente son androcéntricos es decir, impulsados desde la perspectiva masculina. En este sentido, el planteamiento feminista se considerará un paradigma emergente en las ciencias ambientales. El feminismo concuerda con el concepto de paradigma ya que reúne “un conjunto de creencias, valores y técnicas” (Kunt, 2000:34), que comparte una comunidad académica discursiva. El feminismo parte de una nueva cosmovisión, considerando que en la posición “tradicionalista” esta concepción establece que el mundo gira alrededor de los varones (androcentrismo), así como lo precopernicanos advertían que el sol giraba alrededor de la Tierra. Las feministas difieren con relación

a esta postura y no consideran que el sol gira alrededor de las mujeres. Muy por el contrario, la postura feminista consiente que el mundo gira en torno a hombres y mujeres en conjunto. En este mismo orden Travieso (1940) expone:

La mujer de hoy, de acuerdo con el ambiente en que actúa no debe seguir los pasos de las mujeres del siglo pasado, ni el sistema de lucha emprendido por los sufragistas que formaron un frente unido contra el hombre, sino todo lo contrario, debe más bien buscar la ayuda y cooperación del hombre en la lucha por la conquista de las reformas sociales que tanto el hombre como la mujer tratan de alcanzar. No debe por lo tanto la mujer transitar por esta errada senda que corrieron las mujeres del pasado, sino luchar unida al hombre, para que el problema social venezolano sea resuelto integralmente, pues consideramos que el problema específico de la mujer venezolana es un solo aspecto de este problema social venezolano, en el que tanto los hombres como las mujeres están afectados y dañados (p.1).

Bajo esta orientación, es deber de la mujer, inscribirse en una lucha ordenada por la emancipación e igualdad entre los hombres y las mujeres. La mujer en su batalla, no solo debe requerir apoyo al hombre sino que debe también actuar entre ellos, como espectadora que es de sus propias necesidades, trazando planes que pudieran ayudar a resolverlos equitativamente. Aquí observamos la incesante necesidad de que la mujer se organice para obtener acceso a todas aquellas actividades en las cuales logre participar junto al hombre en la búsqueda del bien común representado en un alcance real y eficaz de sus reivindicaciones (Ob. Cit.).

En este mismo sentido, y continuando bajo el amparo de las características del concepto de paradigma tenemos que este suministra respuestas a una serie de situaciones problemáticas que superan a un paradigma anterior, el cual ya no ofrece las soluciones esperadas y esto ha ocasionado una crisis. Un ejemplo que viene a bien mencionar es el carácter de la masculinidad y la femineidad, ya que hasta el surgimiento de este paradigma estas se habían estimado como una dimensión fundamental de la personalidad. En otros casos se llegó a suponer que la tipificación según el género era indispensable para sobre llevar una excelente salud mental, lo que llevaba a imaginar que si el hombre era muy masculino y a la mujer muy femenina

serían personas mejor adaptadas (Molina Ruiz, 2012). Sobre los cambios en el pensamiento femenino Calzadilla (2008) apunta:

Hoy día, en su aspecto formal el pensamiento feminista contempla el mundo desde el ventajoso punto de mira de una minoría hasta ahora invisible y no reconocida - las mujeres-, con la vista puesta en la manera relevante, aunque desconocida, en que las actividades de esa minoría han contribuido a crear nuestro mundo. Esta visión requiere una nueva elaboración de nuestra comprensión de la vida educativa (p. 39).

Asimismo, y partir de la idea antes expuesta los teóricos y teóricas feministas proponen que se impulsen estudios cuyo centro sea presentar construcciones teóricas pedagógicas ambientales desde la perspectiva de las mujeres en los diferentes ámbitos entre los cuales hacen vida. Es aquí entonces donde observamos que el feminismo en su categoría de paradigma propone un abanico de nuevas opciones para ver el mundo. El paradigma feminista desde la perspectiva educativa ambiental plantea nuevas temáticas de investigación que no se habían considerado antes como relevantes dentro de la educación ambiental emergente, tal es el caso de la salud y la psicología ambiental donde problemas como la violación, los malos tratos físicos a las mujeres, el acoso sexual en el trabajo, las distintas definiciones de los papeles asignados a los géneros en los diferentes grupos étnicos y el sexismo, entre otros, no habían sido considerados desde este matiz (Marcano y Novo, 2011).

Sin embargo, se pretende dejar en claro que dentro de los detractores de este paradigma hay quienes manifiestan que el feminismo no debe considerarse dentro de la psicología ambiental y menos dentro de la salud ambiental, porque este movimiento conlleva un sesgo político, que no admitiría una investigación objetiva. Con relación a esta posturas es pertinente recordar que “la objetividad no es realizable, pero si es posible la objetivación” (Mavares, 2002), esto viene a decir que la ciencia no es objetiva y que los hechos son tales en el contexto del paradigma concreto.

El feminismo como un paradigma desde la perspectiva de la investigación educativa ambiental es tan objetivo como otro paradigma de la investigación.

Suministra un conjunto de “hechos” que tienen sentido en el contexto feminista. Incorporar una perspectiva feminista en educación ambiental es indispensable porque hasta hoy, la mayor parte de los trabajos en esta área se han interesado en sujetos universalizados, más que en el reconocimiento de las diversidades subjetivas. Es el momento de comenzar a producir diferentes formas de conocimiento. Asimismo, se debe comprender y considerar al ambiente de forma tal que se pueda adquirir una mejor relación con los seres humanos (Gough, 2003).

### **Ambientalismo Feminista**

Se entiende por ambientalismo feminista una construcción social donde se intenta otra forma de acercamiento a las relaciones de mujeres y hombres con la naturaleza, con el ambiente y bajo procesos sostenibles en el tiempo. Esta corriente tiene como pilar los postulados Bina Agarwal, economista procedente de la India, ella sostiene que la unión que muchas mujeres sienten que las ata a la naturaleza, tiene su procedencia en las responsabilidades que le son asignadas por su género en la economía familiar. Las Mujeres poseen la capacidad de pensar holísticamente y en términos de interacción y primacía comunal por la realidad material en la cual se encuentran. No es la tipología afectiva o cognitiva proporcionada por su sexo sino su interacción y experiencia con el ambiente (cuidado de la siembra, arreo de los animales o el corte de la leña y muchos otros), que favorece su conciencia ambiental Carrasco Lozano (2010), Vallejo Mora (2005).

La conciencia ambiental que se desprende del ambientalismo feminista se presenta como una construcción social donde se investigan y destacan los intereses diversificados por el género en recursos concretos y procesos ambientales, basados en las diferencias de género en el trabajo y los compromisos cotidianos. Las mujeres están constantemente preocupadas por aprovisionar material energético, no porque eso les cause especialmente placer, ni por propensión genética, esto sucede debido al rol social de reproducción y preservación de la casa que le ha sido asignado, si el agua escasea o se infecta, si hay carencia de combustible para las labores domésticas,

estas preocupaciones son asumidas por las mujeres, y si estos pertrechos faltan, la mujer se convierte en el ser más vulnerable ya que no podrá realizar sus actividades. Briadotti quien cita Agarwal (1998) sugiere que:

Las feministas deberían de cuestionar y transformar las nociones respecto al género, además de luchar en contra de la actual división sexual del trabajo; por su parte, las ambientalistas también deberían cuestionar y transformar las representaciones de la relación entre la naturaleza y la gente, además de los actuales métodos de apropiación de los recursos naturales para el beneficio de unos cuantos. (p.85)

Desde los fines de la gestión ambiental, la perspectiva convoca a trabajar por los recursos y los significados. A su vez esto implica luchar con los grupos poderosos que poseen la propiedad, las influencias y las concesiones para controlar los recursos, igualmente se debe enfrentar a los grupos que controlan lo que ellos piensan y que están representados por los medios de comunicación y en otros ámbitos por quienes imponen los currículos escolares, los preceptos religiosos y controlan la legislación ambiental. Los frentes feministas tienen la obligación de transformar la categoría de género y la división misma del trabajo y de recursos entre los géneros. Mientras que desde el frente ambientalista existe la necesidad de cambiar no sólo la relación entre las persona y la naturaleza sino también los método de incautación de los recursos de la naturaleza por unos pocos. El ambientalismo feminista subraya la necesidad de abordar estas dimensiones desde todos los frentes. Indica Rodríguez (s/f):

El feminismo ambientalista revela cómo las mujeres con frecuencia objeto de iniciativas, programas o políticas directamente con la gestión de la crisis económica y ecológica; el ejemplo más claro lo constituyen las políticas demográficas propuestas por organismos internacionales y destacadas ambientalistas que consideran que cualquier política medioambiental efectiva debe priorizar el control de población y dirigirse a modificar las tasa de fertilidad y la estructura de la población en la misma tónica, otra de la áreas arquetípicas en la que las mujeres aparecen singularizadas en torno a cuestiones medioambientales es el consumo, con campañas publicitarias que las muestran como responsables principales de un consumo “ecológicamente correcto. (p.101).

Para finalizar se debe indicar que el enfoque propuesto por el ambientalismo feminista necesita de cambios profundos e interrelacionados con los medios de producción, sobre todo en las tecnologías que se utilizan para la producción, esto incide también en los procesos a través de los cuales se llega a las decisiones sobre los productos y las tecnologías, involucrando los sistemas de conocimiento sobre las cuales se basan las decisiones y la comercialización de los productos y por último y no menos importante las faenas por clase y por género (Carcaño,, 2008).

### **Análisis e Interpretación de los resultados**

En la medida que se fue adquiriendo la información, los relatos se ordenaron y se organizaron sobre la base de los criterios ya mencionados. Esto se realizó con la finalidad de dar relevancia a aquellos aspectos que finalmente sobresalieron como “temas” y que esclarecieron puntos relevantes con relación a la praxis pedagógica de Maritza Pulido.

### **Desde su Historia de Vida**

Es pertinente señalar que el primer acercamiento a nuestra informante MP, lo hicimos luego de realizar una encuesta en la red social Facebook, donde le solicitábamos a la comunidad virtual que nos recomendaran mujeres vinculadas con la educación ambiental, la promoción ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida. Esta interrogante contó con múltiples respuestas que razonaban sobre la importancia de reconocer las acciones de muchas mujeres con trayectoria en los temas escogidos pero que por alguna razón habían sido invisibilizadas ante la comunidad de investigadores. Dentro de esta gamma de féminas merecedoras de reconocimiento, hubo un nombre recurrente Maritza Pulido, reconocida por sus múltiples acciones a favor del saneamiento ambiental, pero sobre todo por su proyecto bandera los “Juego Ecológicos”.

Dimos entonces los primeros pasos para concertar la entrevista, encontrando una amplia receptividad de parte de la informante quien desde sus relatos nos abrió las puertas a su realidad profesional la cual desarrolló desde la Coordinación Nacional de INPARQUES, contexto que le facilitó durante muchos años el realizar acciones de promoción y gestión ambiental dirigidas a un gran número de participantes provenientes de toda la geografía nacional e internacional y que le valió el premio Global 500, por sus logros ambientales, otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Resulta oportuno revisar el siguiente relato de MP:

*En 1991, un grupo de profesores de la UNELLEZ y ONG me propusieron ante el Programa Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de la UNESCO para optar a la Lista de Honor del Premio Global 500. Para sorpresa de todos fui galardonada por esta institución y el propio Rey Gustav de Suecia en Estocolmo me condecoró con tan importante premio, por mi gestión a nivel nacional, en favor de la enseñanza-aprendizaje ambiental de las niñas y niños venezolanos...*

Este reconocimiento es concedido anualmente a individuos y organizaciones cuyas acciones vayan a favor de la protección del ambiente y que hayan tenido un impacto favorable en las comunidades, coadyuvando en el proceso de formar ciudadanos ambientalmente responsables (PNUMA).

Es significativo señalar que MP contó en el desarrollo de su trabajo con el apoyo de ambientalistas y naturalistas reconocidas entre ellas cabe señalar a Lutecia Adams (jefe de relaciones públicas de INPARQUES) promotora social ampliamente reconocida, escritora e instructora en medicina (plantas medicinales). Es así como desde las instalaciones del Parque del Este, sede del instituto, se comienza con un trabajo de planificación de actividades todas ellas dirigidas al público visitante, que se desarrollaron a través de visitas guiadas y talleres de creatividad que condujeron a un encuentro entre la educación no formal y la educación formal, tomando como epicentro de estos encuentros las escuelas públicas circunvecinas al parque. Cabe agregar MP:

*Un autobús prestado por el Museo del Transporte pintado de color amarillo pollito, trasladaba todos los días a grupos de niños que nunca habían conocido un parque. Años más tarde, en el Gobierno de Luis Herrera Campins, la Fundación del Niño se encargó de traer los niños del Oeste de la ciudad.*

Estas actividades mencionadas como “recreativo-educativas” resultaron exitosas, llegando a movilizar hasta 5000 infantes anuales, asimismo se creó un vivero didáctico, un cineclub ambiental, un taller de juguetes ecológicos y artesanales, un plan de reciclaje y un programa de elaboración de papel artesanal y laboratorio experimental de plantas aromáticas entre otras actividades, vinculadas a la comunidad. Observamos entonces como un punto relevante que se promovió una educación ambiental comunitaria, aprovechando el trabajo realizado en los talleres y/o desarrollando un liderazgo comunitario capaz de visualizar las posibles situaciones ambientales y consensuar respuestas que pudiesen ayudar a aminorar los impactos ambientales negativos, tales como el depósito inadecuado de residuos sólidos, la estética y la salud del sector, adquiriendo de esta forma la edificación de valores ambientales de manera colectiva y práctica. Estas acciones tuvieron su mayor alcance en los jóvenes que actuaron como multiplicadores de la experiencia, adquiriendo herramientas, técnicas y un soporte conceptual, que perseguía la consolidación y difusión de proyecto denominado “Juegos Ecológicos”.

### **Juegos Ecológicos**

En 1979 según nuestra narradora la presidencia de INPARQUES, aprobó el proyecto “Juegos Ecológicos” el cual consistía en desarrollar campamentos vacacionales dentro de los parques nacionales, estas actividades serían conducidas por un personal interdisciplinario entre los cuales destacaron funcionarios del parque, docentes, jóvenes guías, todos bajo la coordinación de un responsable de equipo. En este sentido Álvarez Iragorry (2011) apunta:

Juegos Ecológicos fue un programa de educación ambiental dirigido a niños en edad escolar. Su particularidad era el uso de estrategias lúdicas, creativas y activas dirigidas al desarrollo de su conciencia ambiental... El Programa se inició en 1979 con apenas 50 niños. Su crecimiento fue casi exponencial. En 1999 se realizó en 17 sedes en todo el país, participando más de 2.800 niños y adolescentes. Para ese momento, se calculaba que a lo largo de su historia habían participado más de 40.000 niños y adolescentes en todo el país. (p.1).

La visión del juego apuntaba al uso adecuado de los recursos naturales y su conservación, al control de los visitantes y a involucrar a las comunidades en su preservación. Asimismo, se incentivaba en los participante la importancia de proteger las cuencas hidrográficas y de respetar los ecosistemas. Esta postura nos hace inferir que la informante se manejaba dentro de la corriente ambiental conservacionista, la cual define Sauve (2004) como:

[Conservacionista]...centradas en la “conservación” de los recursos, tanto en lo que concierne a su calidad como a su cantidad: el agua, el suelo, la energía, las plantas (principalmente las plantas comestibles y medicinales) y los animales (por los recursos que se pueden obtener de ellos...[relación] naturaleza-recurso...preocupación por la...gestión ambiental. (p.3).

De esta experiencia surgió la obra “Juegos Ecológicos en el Aula”. Un texto de Educación Ambiental para educación primaria, donde otra valiosa mujer y educadora ambiental Maria Elena Febres-Cordero Briceño, realiza su presentación; allí se indica que el juego es una práctica pedagógica relacionada con la enseñanza de la ciencia, el desarrollo de las relaciones interpersonales, el respeto y la valoración del ambiente. También se indica en el texto de MP que el juego puede funcionar como una herramienta que agudiza la observación y propicie la resolución de problemas. En este orden retomamos a Álvarez Iragorry (Ob. Cit.):

El núcleo central de su planteamiento, fue la realización de programas de actividades divertidas e interesantes, dentro de un contexto educativo de

apoyo, aprecio y respeto hacia los participantes. De esta manera, se promovía que los niños y adolescentes pudieran re-crear su relación con la naturaleza, incluyendo asumir nuevos valores tales como: respeto, participación, solidaridad y cooperación. (p.1).

Los Juegos Ecológicos actúan dentro del tejido de la Educación Ambiental, constituyen una estrategia educativa que “revaloriza lo lúdico y lo emotivo”, estimula el aprendizaje significativo y colaborativo, compromete a los participantes con el ambiente, de ahí que surjen según la informante cuatro aspectos centrales:

Como una estrategia que permite hacer efectiva una filosofía dirigida hacia la educación para la paz, la igualdad de género, de edades y la consolidación de una ética ambiental (Brown G., 1986, Pulido y col. 1998).

Un sistema comunicacional efectivo ya que no discrimina a los participantes por clases, sociales, rangos o funciones (Knapp, 1983)

Una herramienta para el trabajo en equipo y para inducir la búsqueda de soluciones a los conflictos comunitarios.

Un recurso didáctico para el aprendizaje de conocimientos, valores y actitudes ambientalmente positivas (Álvarez, A., y col. 1987, 1998).

El programa juegos ecológicos se presenta como innovador, de alta calidad y entre sus bondades se cuenta con haber incluido actividades metodológicas que propician la autoevaluación constante. Impulsa la cultura ambiental y estimula en sus practicantes una invitación al mundo de la investigación educativa ambiental.

### **Construcción del Saber Ambiental**

El saber ambiental que reconstruimos desde la praxis de MP conlleva como lo hemos comentado en párrafos anteriores al fortalecimiento de una ética ambiental y produce epistemológicamente una serie de conocimientos combinados que se proyectarán a través de los valores ambientales reaprendidos. Dentro desde complejo proceso de aprender-enseñar-aprender el saber ambiental se produce un

cuestionamiento a las realidades ecológica encontradas y a partir de allí se cuestionan las formas de obtención, administración y trasmisión de conocimientos. (Leff, 2007).

La hermenéutica del saber ambiental se instituye como un campo de significaciones que motivan los sentidos del ambiente y reflejan la complejidad hacia la construcción de una realidad abierta donde se respetan las diferencias y las alteridades. En este orden consideremos la siguiente actividad realizada por MP en una de sus prácticas (Actividad Juegos Ecológicos):

Juego de los venados y los recursos. Este sirve para observar el crecimiento de una población según los recursos existentes y la cantidad de miembros de la especie. Se tienen 2 tipos de personajes: Los venados y los recursos quienes a su vez, se dividen en 3 tipos de recursos: agua, casa y comida. Para comenzar solo hay 4 venados y los demás miembros del grupo son recursos. La idea del juego es que cuando se dé la voz de “Venado a recurso YA”, los venados corran a su recurso previamente seleccionado. Si un recurso es tomado por un venado, se convierte inmediatamente en venado, si un venado no consigue recurso se convierte en recurso. La idea del juego es ver como se altera la población de venados en función de los recursos existentes(p.1)

Esta actividad fue el camino hacia una ética democrática, donde la igualdad está estampada por el respeto biodiversidad, y esto se practica a través de construcción que realizan los participantes en el encuentro con la complejidad y su posicionamiento del otro. Esta actividad da paso a un proceso de autorreflexión liberador que se forma a partir de las representaciones mentales que cada uno se ha ido formando a lo largo de su vida, desde la intersubjetividad que desarrolla el aprender a aprender de los otros, en un constante diálogo de saberes compartidos en el que se definen las características propias de cada problemática ambiental. En efecto MP agrega “*Mis publicaciones están en concordancia con la práctica constante de actividades y acciones puntuales, continuas, y permanentes de educación ambiental...*”, según se ha visto el aprendizaje bajo esta concepción involucra la internalización de un saber

ambiental, sistematizado, elaborado social y culturalmente. Se trata de contextualizar un “pensamiento ecologizante” es decir aprender a aprender desde un proceso dialógico, abierto al conocimiento de los otros (Morin,1999).

### **Promoción Responsable del Ambiente**

Se conoce como promoción responsable del ambiente al conjunto de acciones que disminuyen el desequilibrio de los recursos naturales ante los cambios radicales impuestos por los proyectos economicistas. Todo esto se desarrolla por intermedio de proyectos de investigación y educativos ambientales entre cuyos resultados se encuentra la identificación de productos más respetuosos con el ambiente, el fomento del ahorro racional de las fuentes de energía y la correcta utilización de los espacios comunes de esparcimiento entre otros. En Venezuela esta labor tuvo eco en el programa “Juego ecológicos”, y sus objetivos se desarrollaron en opinión de MP desde:

*[Los]...cursos, talleres con docentes en ejercicio y en formación, educandos, liceístas y estudiantes universitarios, a nivel nacional y en eventos con numerosos participantes de diferentes oficios. Su naturaleza, pionera, transformadora y dinamizadora, impulsó su rápida expansión a distintos medios educativos y situaciones sociales, probando ser efectiva con niños, jóvenes, adultos, personas con necesidades especiales y miembros de las comunidades...*

El medio central de esta experiencia pedagógica desde la arista de la promoción responsable del ambiente estuvo en la sistematización utilizada en la planificación de los diseños instruccionales que se utilizaban con cada grupo de participantes. Estos en la opinión de Álvarez Irigorri (Ob. Cit.) tenían su base en una metodología participativa y centrada en las necesidades detectadas tanto en niños como en los adolescentes y en el respeto a las características propias de las localidades y regiones donde se trabajaba, no existían “programas estándares para todo el país”. La producción de actividades se realizó de manera ordenada y la

metodología de trabajo estuvo orientada a estimular la inteligencia ecológica, la sensibilidad ambiental, proveer opciones para la utilización de espacios no convencionales donde se pudiesen desarrollar una educación al aire libre, pero sobre todo actitudes que pudieran garantizar la seguridad ambiental para todos los seres que ocupamos el planeta.

### **Ambiente**

El ambiente es una categoría que procede del latín *ambiens* (“que nos rodea”). Y como concepto en su acepción más simple está asociada con todo lo que nos rodea, entre ello cabe mencionar al aire, las aguas, la fauna entre otros elementos. Se utiliza inclusive esta clase como sinónimo de entorno (Definición de ambiente).

No obstante, es aún más complejo el concepto cuando se define a luz de las diferentes corrientes de la cartografía ambiental, para efectos de este trabajo sólo consideraremos como marco referencial el concepto aportado por nuestra informante encontrando teóricamente similitudes que lo ubica dentro de la Teoría General de Sistemas (TGS).

Esta TGS, admite que el ambiente es un complejo de componentes externos que interactúan sobre un sistema y estos establecerán su curso y su forma de subsistencia. El constructo de sistema se insertó y luego se aplicó a partir del concepto de ecosistema, por intermedio de la ecología noción desarrollada a mediados de los sesenta del siglo XX. Cuando analizamos la narración ofrecida por MP, en relación al concepto de ambiente se obtuvo como respuesta: son todos aquellos factores físico-químicos, psicológicos y sociales que afectan a un organismos y estos a su vez influyen sobre su ambiente, la cual asociamos con esta teoría y desde la reflexión el concepto se ajusta al planteamiento sistémico, ya que bosqueja abiertamente que existe un “conjunto de interacciones entre poblaciones vivas dentro de una unidad geofísica que puede ser establecida”

(Morin, Ob. Cit.) constituyendo “una nueva unidad compleja de carácter organizador: un ecosistema”.

Es a partir de los años setenta del siglo pasado, cuando se amplían las investigaciones ambientales incluyendo un término, la biosfera en su conjunto, y esta comienza estudiarse como un megasistema autorregulador y se reconoce que en ella se desarrollan los adelantos técnicos y económicos, que terminan impactándola negativamente. Esta nueva perspectiva será conocida como biocentrismo y una evidencia de la pervivencia de este concepto en el tiempo se tiene la Ley Orgánica del Ambiente (LOA, 2006) en su artículo 3, en donde se concibe el ambiente como:

Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica o socio cultural, en constante dinámica por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia de los seres humanos y demás organismos vivos, que interactúan permanentemente en un espacio y tiempo determinado (p.3)..

Según se ha citado, el ambiente en el marco legal venezolano es observado desde la perspectiva biocéntrica donde todo ser vivo es merecedor de respeto es decir, se le adjudica un valor preponderante a la vida. El biocentrismo es asociado por algunos autores con la ecología profunda. Sus pilares se fundamentan en las nociones de interacción, la complejidad de las relaciones entre las especies, rechazo a la discriminación, al maltrato animal, la interactividad de los sexos, apoya la democracia participativa, la agricultura responsable y sostenible y el uso de las energías responsables (Martínez, 2000) .

### **Educación Ambiental**

En los últimos tiempos se ha venido abordando la investigación desde los parámetros de la Educación Ambiental como una habilidad asociada a la divulgación de saberes que estén cónsonos con mejorar y subsanar las

diferentes situaciones ambientales que redunden en emplear un nuevo estilo de vida, que lleve a los seres humanos a transformar su realidad y lo conduzca a vivir en armonía con todos los elementos con los cuales se interrelaciona.

La Educación ambiental es un proceso transdisciplinar, que promueve el uso responsable del ambiente y pretende involucrarse en todos los ámbitos para hacer más efectiva su acción. En el marco de la educación no formal como se ha venido observando en estos relatos los lineamientos han apuntado al fortalecimiento de una conciencia ambiental y la promoción de una cultura conservacionista, supeditada a mejorar las carencias que afectan el sistema formal representado en el sistema educativo venezolano. La gestión de MP desde el INPARQUES brindó una oportunidad para fortalecer la conciencia familiar, la de los vecinos y en general a la comunidad impactada que asistía a los centros recreacionales, la misión de estos lineamientos era elevar los niveles de calidad de vida. Un aspecto singular en este punto y considerando nuestros documentos primarios, constituidos por los relatos de la informante radica en que ante esta pregunta acerca del concepto de Educación Ambiental, ella nos remita al siguiente concepto tomado de la Carta de Belgrado (1977): Concibo la EA como un proceso continuo y permanente dirigido a mejorar las relaciones ecológicas entre el ser humano y la naturaleza y las relaciones entre los individuos, con sentido de compromiso con las generaciones futuras.

Se pretende dejar en claro que si bien en algún momento de la ejecución el proyecto penetra las aulas escolares, es desde la educación no formal o también reconocida como extraescolar donde se da el mayor impacto a las comunidades. Las iniciativas planteadas llegaron a niños, jóvenes y adultos no necesariamente escolarizados y estas líneas de trabajo se encaminaron a la búsqueda de niveles apropiados por la conservación y la defensa del ambiente.

Esta estrategia se explica como un proceso estructurado, con participación organizada que promovió la adquisición de conocimientos y brindó la oportunidad de encontrar solución a las situaciones ambientales negativas, tanto

en el ámbito local, regional, nacional e internacional, baja una apreciación de totalidad e integración (Castellano y Carrasquero, 2007).

### **Calidad de Vida/Acciones para Mejorar la Calidad de Vida**

No existe según Hurtado (2012) un consenso sobre lo que significa calidad de vida, ni acerca las medidas que deben tomarse en este sentido a favor de los ciudadanos. Pero sí se han proyectado visiones disímiles entre las que se destaca: en primer lugar visión cuantitativa, medible, objetiva soportada en posibilidad de obtener una variada gama de bienes y servicios que faciliten a los seres humanos la satisfacción de sus necesidades tanto materiales como inmateriales.

Y en segundo lugar una visión cualitativa, incontable y subjetiva, arraigada interiormente en las personas, desde donde se precisan representaciones de agrado o desagrado ante el acontecer cotidiano o la adquisición de bienes y servicios. Dentro del sistema de la complejidad esto también considera lo que se posee y lo que se hace con ello. La calidad de vida en este tenor se vincula a las condiciones y circunstancias en las cuales viven los miembros de la sociedad. Con relación a esta sección MP indica: Defino la Calidad de Vida en los siguientes principios: Lograr la protección de la vida en toda su integridad. Disfrutar de la vida familiar, social y sexual. Aspirar a una vida tranquila, satisfactoria y productiva. Estar libre de riesgos para la salud y tener respeto a las personas y a la vida en todas sus formas.

Se observa claramente, que el concepto de calidad de vida expuesto por la informante podría definirse entorno a la visión objetiva en combinación la subjetiva, es decir, que como ser humano necesita compensar sus carestías individuales para así satisfacer sus perspectivas y aspiraciones. Sin embargo, también durante la entrevista se observó la constante necesidad de integrar y conformar *“acciones positivas para el logro de la educación, la salud, la buena nutrición, la seguridad social, la vivienda y el trabajo digno”*. Todo esto dentro de

su círculo de acción; las políticas públicas, espacio desde donde se puede garantizar el bien común, representado en este caso por un satisfactorio servicio de salud, seguridad alimentaria, acceso a una educación de calidad, un ingreso apropiado, pleno empleo, seguridad ciudadana, el convivir en comunidad, una gobernabilidad garantizada y sobre todo contar con ambiente sano.

### **Equidad de Género**

Toda sociedad que transite hacia el progreso debe llevar la equidad de género entre sus oportunidades tanto para hombres como para mujeres, no hay sociedad que logre progreso, si dejas atrás a un grupo importante de sus ciudadanos. La educación ambiental persigue que se garanticen los cambio que producirán complemento y ponderación a las relaciones entre hombres y mujeres, y esto fomentará actitudes racionales entorno a la correcta administración de los bienes que nos proporciona el planeta.

Se hace imperioso incluir el enfoque de género en las políticas ambientales. Las nueva gestión ambiental, exige que asuma una clara conciencia sobre los efectos ocasionados por la problemática y la degradación del ambiente, los cuales son diferentes tanto para los hombres como para las mujeres, ya que ambos desempeñan roles diferentes en el manejo de los recursos naturales, como también cambia su relación cotidiana con el medio. Durante el proceso de catalogación de los relatos logramos encontrar muestras de una constante participación femenina junto a (MP). Igualmente se demostró que los juegos ecológicos promueven el respeto a la diversidad y dentro de esto cuentan las diferencias entre sexo y género. Hecha la observación anterior (extraemos del boletín Equidad de Género y Medio Ambiente):

El sexo se refiere al conjunto de características biológicas que determinan quién es hombre y quién mujer, mientras que el género alude a la visión cultural que cada sociedad tiene sobre lo que corresponde a unos y a otras: las mujeres ¿manejan tractores?, ¿está bien que los niños jueguen con

muñecas?, ¿deben las mujeres ser agresivas o más bien maternales? Éste es el tipo de roles que, una vez asignados a uno y otro género, dejan ver una valoración diferencial, misma que ha sido y es fuente de discriminación... (p.1)

Se hace preciso diseñar planes de formación en todas las esferas y ámbitos que contribuyan a equilibrar las desventajas que soportan las mujeres aún en el tiempo presente. Indica MP *Todo lo que se haga para promover a la mujer va a hacia el logro de la igualdad de género o del trato. Excelente iniciativa.* La consigna debe ser disminuir las injusticias y la exclusión a causa del género, apoyar las acciones gubernamentales a favor de la inclusión y promover lazos con los poderes públicos en miras de garantizar el éxito por una sociedad más justa, disminuir el abuso hacia la naturaleza y promover el uso racional de los recursos naturales en favor de hombres y mujeres.

### **Consideraciones Finales**

- A través de su historia de vida la informante MP relata sus acciones en torno a la promoción de una cultura y una gestión para construir una ciudadanía ambientalmente responsable.
- Los Juegos Ecológicos, resultaron un conjunto de estrategias que contribuyeron a fomentar conciencia ambiental, promovieron valores ambientales que apoyaron el fortalecimiento de la ética ambiental.
- El medio central de esta experiencia pedagógica desde la arista de la promoción responsable del ambiente, estuvo centrado en la sistematización pedagógica, apoyándose en la planificación propuesta en los diseños instruccionales que se utilizaban con cada grupo de participantes. Los juegos tenían su base en una metodología participativa y centrada en las necesidades detectadas tanto en niños como en los adolescentes y en el respeto a las características propias de las localidades y regiones donde se trabajaba, no existían “programas estándares para todo el país”.

- Se desarrolló con este programa la corresponsabilidad ambiental y la Participación ambiental comunitaria.
- Se observó con relación a la calidad de vida que esta se puede definir entorno a la visión objetiva en combinación la subjetiva, se puede decir, que como ser humano se necesita compensar carestías individuales para así satisfacer sus perspectivas y aspiraciones. Pero una vez satisfechas estas surge la necesidad promover acciones en pro del bienestar colectivo en igualdad de oportunidades.
- La consigna debe ser disminuir las injusticias y la exclusión a causa del género, apoyar las acciones gubernamentales a favor de la inclusión y promover lazos con los poderes públicos en miras de garantizar el éxito por una sociedad más justa, disminuir el abuso hacia la naturaleza y promover el uso racional de los recursos naturales en favor de todos los seres humanos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Actividad Juegos Ecológicos.** [Página Web en línea] Disponible: <http://www.guardabosques.grupos.usb.ve/blog/?p=1406> [Consulta: 2013, febrero 27]
- Álvarez Iragorry, A. (2011). **RIP a Juegos Ecológicos.** En: Foro Tuqueque [Página Web en línea] Disponible: <http://forotuqueque.blogspot.com/2011/07/rip-juegos-ecologicos.html>[Consulta: 2013, febrero 22]
- Braidotti, R. (1998). **Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable. Surgimiento del tema y diversas aproximaciones,** en Vázquez García y Velázquez Gutiérrez, pp. 23–59.
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). **La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología.** Madrid: La Muralla.
- Bolívar Botía, A. (2002). “¿De nobisipsissimus? Epistemología de la investigación biográfica-narrativa en educación. Revista Electrónica de Investigación, 4 (1). Disponible: <http://redie.nabc.mx/vol4no1/contenido-bolivar.html> [Consulta: 2013, febrero 22]
- Calzadilla, R. (2008). **Feminidad y Humanismo Pedagógico Emancipador en la Ética de la Postmodernidad.** En: *Sapiens*, 9 (2) 37-57
- Clemente Travieso, C. (1940). **La Organización que Requiere la Mujer Venezolana.** En Ahora, Disponible :<http://saber.ucab.edu.ve/bitstream/handle/123456789/43501/cct001119400317.pdf?sequence=2>[Consulta: noviembre, 24 de 2012]
- Carosio, A., Vargas Arenas, I. (2010). **Feminismo y Socialismo.** Caracas: Editorial “El Perro y la Rana”.
- Carrasco Lozano, M.E.E.: (2010) **Mujer y agua potable: un análisis de sustentabilidad y gestión del recurso a partir del uso doméstico en el municipio de Tlaxcala** [Documento en línea] Disponible :[www.eumed.net/tesis/2010/meecl/](http://www.eumed.net/tesis/2010/meecl/) [Consulta: 2013, febrero 5]
- Carcaño Valencia, É.(2008). **Ecofeminismo y ambientalismo feminista: Una reflexión crítica.** En: *Argumentos* [Página Web en línea] Disponible: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952008000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952008000100010&lng=es&tlng=es). [Consulta: 2013, febrero 13]

Castellano, R S; Martínez de Carrasquero, C. (2007). **La educación ambiental no formal: Una estrategia para la participación ciudadana.** *Cuestiones Políticas*, 23 (39), 97-112. Disponible en: <[http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-14062007000200005&lng=es&nrm=iso](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-14062007000200005&lng=es&nrm=iso)>.. [Consulta: 2013, febrero 27]

**Definición de Ambiente.** [Diccionario en línea] Disponible: <http://definicion.de/ambiente/>[Consulta: 2013, febrero 27]

**Equidad de Género y Medio ambiente.** México: Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en: [http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/2\\_genero/11.pdf](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/11.pdf)[Consulta: 2013, febrero 27]

Gómez, S., Aguiar, A., Matos, R. (2012). **La Administración del curso Educación Ambiental, en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.** En CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico, 8, (3), 24-52. [Revista en línea] Disponible: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000163.pdf>[Consulta: 2013, febrero 25]

Gómez Mendoza, MA. (2013). **Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología.** [Página Web en línea] Disponible: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/gomez.htm>[Consulta: 2013, febrero 5]

Gouges de O. (1791). **Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.** [Documento en línea] Disponible: [http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_de\\_los\\_Derechos\\_de\\_la\\_Mujer\\_y\\_de\\_la\\_Ciudadana](http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_los_Derechos_de_la_Mujer_y_de_la_Ciudadana)[Consulta: 2013, febrero 5]

Gough, A. (2003). **El Poder y la Promesa de la Investigación Feminista en la Educación Ambiental.** En: Tópicos en Educación Ambiental, 3 (9) 7-23

Hidalgo, ME. (2010). **Mediación para la Transformación Comunitaria Desde la Acción Educativa.** Tesis doctoral no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.

Hurtado B, AJ. (2012). **Calidad de Vida en Venezuela.** El Universal. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/opinion/121216/calidad-de-vida-en-venezuela> [Consulta: 2013, febrero 25]

Kuhn, T. (2000). **La Estructura de las Revoluciones Científicas.** Madrid: Fondo de Cultura Económica.

LanFranco Vázquez, ML. **Ambientalismo. Proyecto: Diccionario del Pensamiento Alternativo II.** En: CECIES [Pagina Web en línea] Disponible en:<http://www.cecies.org/articulo.asp?id=145> [Consulta: 2013, febrero 5]

Leff, E. (2007). **Saber Ambiental. Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder.** Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

León Q, JB. (2009). **El Ambiente: Paradigma del Nuevo Milenio.** Caracas: Editorial ALFA.

Ley Orgánica del Ambiente. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. **Gaceta Oficial 5.833 (extraordinario)**, diciembre 22 de 2006.

Martínez, Migueles, M. (2011). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa,** México: editorial Trillas.

Martínez, C. (2000). **Ecología Profunda: Biocentrismo v/s Antropocentrismo.** En: Corriente de Opinión. Chile: Fundación Chile Unido. Disponible en:<http://www.bioetica.org/cuadernos/contenidos/ecoprofunda.pdf> [Consulta: enero, 24 de 2013]

Marcano, N., Novo, C. (2011). **Educación y Prevención sobre la Violencia Sexual en Contexto sComunitarios.** Disponible: [serviciocomunitarioipc.wikispaces.com/.../...](http://serviciocomunitarioipc.wikispaces.com/.../...)[Consulta: noviembre, 24 de 2012]

Mavares, M. (2002). **Problemas de la Objetividad en la Investigación Sociales.** En: Educere, 6 (18) 141-144.

Mires, F. (1996). **La Revolución que Nadie Soñó.** Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Molina Ruiz, JM. (2012). **Paradigma, Ciencia y Feminismo.** Disponible: <http://www.proyectopv.org/2-verdad/paradigmascien.htm> [Consulta: noviembre, 24 de 2012]

Morin, E. (1999). **La Cabeza bien Puesta.** Buenos Aires: Nueva visión.

Nash, M., Tavera, S. (1995). **Experiencias Desiguales: Conflictos, SocialesyRespuestas Colectivas (Siglo XIX).** Madrid: Editorial Síntesis

**Objetivos del Desarrollo Milenio, Informe 2009.** Organización para las Naciones Unidas.[Página Web en línea] Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/ODM3/>[Consulta, 2011, noviembre 21]

“PNUMA publica informe sobre mujeres ambientalistas”. **Centro de Noticias ONU** [Página Web en línea] Disponible en: <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=6452> [Consulta, 2011, noviembre 18]

Premio Global 500. **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente** (PNUMA). [Página Web en línea] Disponible: <http://www.pnuma.org/premios/glob500.php> [Consulta: 2013, Febrero 13]

Rodríguez, A. (s/f). **Las Mujeres y el Medio Ambiente: Razones para un Feminismo Ecológico**. [Página Web en línea] Disponible: <http://www.laopiniondelanzarote.com/cuadernos/pdfs/numero03/lasmujeresyelmedio.pdf> [Consulta: 2013, Febrero 13]

Ricoeur, P., Valdés, M. (Comps.). (2000). **La Hermenéutica**. En: *Con Paul Ricoeur: Indagaciones Hermenéuticas*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Rondón, A. (2010). **Origen y Evolución de la Educación Ambiental en el Instituto Pedagógico de Caracas a partir de la Praxis Pedagógica de Margarita García Tovar**. Tesis doctoral no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.

Rojas, B. (2010). **Investigación Cualitativa**. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Sauve, L. (2004). **Una Cartografía de Corrientes en Educación Ambiental**. Montreal: Universidad de Quebec.

Sabog, NN. (2007). **BiologyCabinet** [Documento en línea] Disponible: [www.biocab.org/ambientalismo.html](http://www.biocab.org/ambientalismo.html) [Consulta: 2013, febrero 12]

Sancho Chacon, L. (s/f). **La educación ambiental, la extensión y la perspectiva de género: para enriquecer las propuestas metodológicas**. Revista Forestal Centroamericana [Página Web en línea] Disponible en: <http://web.catie.ac.cr/informacion/RFCA/rev33/resexper4.htm> [Consulta, 2011, noviembre 20]

Smith, NJ. (1997) ¿Qué es educación ambiental? Educación ambiental [Página Web en línea] Disponible en: <http://jmarcano.vr9.com/educa/njsmith.html> [Consulta, 2011, noviembre 20]

Tomalin, C. (1993). **Vida y Muerte de Mary Wollstonecraft**. España: Editorial Montesinos.

Vallejo Mora, G. (2005). **Hacia un Feminismo Ecológico, llama Activista.** [Página Web en línea] Disponible: <http://cimacnoticias.com.mx/node/34378> [Consulta: 2013, febrero 13]

Van Djk, T., Kintsch, W. (1983). **Strategies of discourse comprehension.** New York: AcademiPress. [Documento en línea] Disponible: <http://www.discourses.org/OldBooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20%26%20Wal%20ter%20Kintsch%20-%20Strategies%20of%20Discourse%20Comprehension.pdf> [Consulta: 2013, febrero 13]

Van Dijk, T. (2001). **Algunos Principios de la Teoría del Contexto.** En *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 1 (1), 69-81. [Página Web en línea] Disponible: <http://www.discursos.org/projects/context/> [Consulta: 2013, febrero 13]